

DECLARACIONES, COMPROMISOS Y AUTORIZACIONES PARA ACOGERSE A AYUDA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Grupo de Acción Local

Nombre:

Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia

DATOS DEL
TITULAR DEL
EXPEDIENTE

Apellidos y nombre o Razón Social:

NIF /CIF :

Domicilio:

Código Postal

Municipio:

Provincia:

Teléfono:

Representado por D.

DNI

A. AUTORIZACIONES.

La persona solicitante AUTORIZA:

A que el Grupo de Acción Local "Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia" solicite y recabe los certificados o información a emitir por los organismos oportunos para comprobar su fiabilidad con relación a otras operaciones realizadas a partir del año 2007, mediante controles cruzados con las bases de datos de pagos indebidos y sanciones del organismo pagador y otras bases de datos disponibles en la Comunidad Autónoma y en la Administración General del Estado que recojan irregularidades o sanciones en la concesión de ayudas a partir del año 2007.

A usar sus datos personales facilitados dentro de la legalidad, y su inclusión en listados, publicaciones o anuncios relacionados con la ayuda solicitada y su debida publicidad, así como su cesión a otros organismos o entidades relacionadas con la gestión de estas y aquellas que motivadamente lo soliciten, y en especial las relacionadas con la persecución del fraude en las ayudas públicas.

B. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTRAS AYUDAS.

La persona solicitante DECLARA:

No tener solicitada ni concedida ninguna otra ayuda pública para este proyecto.

Tener solicitadas y/o concedidas para este proyecto, las siguientes ayudas públicas:

| DISPOSICIÓN REGULADORA O PROGRAMA DE AYUDA | ORGANISMO | IMPORTE | FECHA | SITUACION |
|--|-----------|---------|-------|-----------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Así mismo, se compromete a comunicar inmediatamente al Grupo de Acción Local, Centro de Desarrollo Rural La Siberia, cuantas ayudas solicite u obtenga para el mismo proyecto de otros Organismos y Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, a partir de la fecha de hoy.

C. DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS SOLICITADOS POR ENTIDADES LOCALES.

La persona solicitante DECLARA:

- Que el proyecto promovido por la entidad local **no contempla** actuaciones relacionadas con la prestación de los servicios enumerados en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como las relacionadas con el ejercicio de actividades económicas para las que el artículo 86 de la citada Ley declara reserva a favor de las entidades locales, así como las actuaciones en construcción rehabilitación o reforma de caminos rurales, las relativas a suministro de agua, alcantarillado o infraestructura de gestión de agua, las inversiones en colegios o institutos de enseñanza reglada, en centros médicos o dependientes del SES y el acondicionamiento o mejora de calles y/o plazas.
- Que la acción se encuadra en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa planeada por el CEDER La Siberia y aprobada por la autoridad de Gestión.
- Que la acción contribuye a alcanzar alguna de las prioridades de desarrollo rural determinadas en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER.
- Que la acción planteada tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.
- Que en caso de ser necesario para la ejecución del proyecto, la entidad cumplirá con la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, y que entregará al Grupo de Acción Local copia íntegra del expediente de contratación.
- Que el objeto del proyecto presentado consiste en actuaciones en bienes o servicios públicos que **no pueden ser objeto de venta**.
- Que si se diera el caso, **no se realizará cobro de precios** por la prestación del servicio, los ingresos que en su caso se generen, únicamente procederán del establecimiento de tasas oficiales reguladas, destinadas única y exclusivamente a cubrir, sin superar, los gastos del mantenimiento del servicio.
- Que en su caso, el servicio será prestado exclusivamente por la propia entidad promotora del proyecto que figure como titular del expediente de ayudas, sin posibilidad de gestión indirecta a través de empresas o de terceros y que esta obligación se mantendrá durante todo el periodo de compromisos que establece la normativa de aplicación, sin que las inversiones experimenten ninguna modificación importante que afecte a su naturaleza o sus condiciones de ejecución.
- Que **NO** puede deducirse el **IVA soportado** por la inversión objeto de la ayuda siendo dicho IVA no recuperable.

D. COMPROMISOS PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS SOLICITADOS POR ENTIDADES LOCALES.

La persona solicitante SE COMPROMETE A:

- Ejecutar el proyecto en la zona prevista en el expediente, salvo que el CEDER La Siberia autorice, a petición razonada del promotor, un cambio de ubicación que en todo caso estará dentro del territorio de actuación del Grupo de Acción Local y con la adecuación del proyecto en lo que resulte necesario así como ejecutar el proyecto de acuerdo con las normas comunitarias y nacionales aplicables, en particular sobre subvencionalidad de los gastos, ayudas estatales, contratación pública, publicidad, protección al medio ambiente e igualdad de oportunidades.
- Mantener el destino de la inversión auxiliada, al menos durante cinco años o el plazo que establezca la normativa comunitaria, desde el pago final de la ayuda sin que las inversiones experimenten ninguna modificación importante que afecte a su naturaleza o a sus condiciones de ejecución o que proporcione alguna ventaja indebida a una empresa o a un organismo público, o que resulte, bien de un cambio en la naturaleza del régimen de propiedad de una determinada infraestructura, bien de la interrupción o del cambio de localización de una actividad productiva.
- Poner a disposición del Grupo de Acción Local, de la Comunidad Autónoma, de la Comisión de la UE o de los Órganos de Control establecidos, la documentación necesaria para que estos puedan recabar información precisa y verificar la inversión o gasto, hasta los cinco años siguientes al pago de la ayuda.
- Someterse a las actuaciones de seguimiento, comprobación, inspección y control a efectuar por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, así como de control financiero establecidas en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.
- Participar y colaborar con las acciones y actividades que la Asociación Centro de Desarrollo Rural la Siberia realice.

Y para que conste donde proceda firmo la presente en _____ a ____ de _____ de _____

EL REPRESENTANTE

Fdo. _____